

13387 *ORDEN de 30 de abril de 1983 sobre cese como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento de don José Antonio Castiñeira Pombo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el cese como Vocal de la Junta Asesora Permanente de este Ministerio de don José Antonio Castiñeira Pombo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos (A07PG197).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de abril de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

13388 *ORDEN de 30 de abril de 1983 sobre nombramiento de don Luis Carlos Martínez Frías, Técnico de Administración Civil, como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Luis Carlos Martínez Frías, Técnico de Administración Civil (A01PG003480), como Vocal de la Junta Asesora Permanente del Departamento.

Lo que digo a V. I. Madrid, 30 de abril de 1983.—P. D., el Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR**13389** *ORDEN de 15 de abril de 1983 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Fernando Sánchez Mayordomo.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional al Brigada de dicho Cuerpo don Fernando Sánchez Mayordomo, con antigüedad de 22 de mayo de 1982 y efectos administrativos de 1 de mayo de 1983, quedando escalafonado entre don Agapito de Dios Orduña y don Antonio Vega Domínguez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 15 de abril de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

13390 *ORDEN de 30 de abril de 1983 por la que se dispone el cese de doña Margarita Souvirón de la Macorra como Secretaria general de la Delegación del Gobierno en Ceuta.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1986, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he tenido a bien disponer el cese de doña Margarita Souvirón de la Macorra (A01PG003598) como Secretaria general en la Delegación del Gobierno en Ceuta, por pase a otro destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de abril de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

13391 *ORDEN de 30 de abril de 1983 por la que se dispone el cese como Secretario general de la Delegación General del Gobierno en Andalucía de don Sebastián Rodríguez Asuar.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1986, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he tenido a bien disponer el cese como Secretario general de la Delegación Ge-

neral del Gobierno de Andalucía de don Sebastián Rodríguez Asuar (A01PG001568), funcionario del Cuerpo General Técnico. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de abril de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

13392 *ORDEN de 30 de abril de 1983 por la que se nombra Secretario general en el Gobierno Civil de Huelva a don Sebastián Rodríguez Asuar.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1986, de 28 de abril, y Real Decreto 1801/1981, de 24 de julio, he resuelto nombrar Secretario general en el Gobierno Civil de Huelva a don Sebastián Rodríguez Asuar (A01PG001568), funcionario del Cuerpo General Técnico.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de abril de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**13393** *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de febrero de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química general» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1983, página 10728, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Profesores, donde dice: «Número de orden 8. Apellidos y nombre: Gómez Contratas, Fernando»; debe decir: «Número de orden: 6. Apellidos y nombre: Gómez Contreras, Fernando».

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION**13394** *ORDEN de 20 de abril de 1983 por la que se dispone el nombramiento de don Mariano San Agustín Sanz como Director provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Huesca.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Mariano San Agustín Sanz, Ingeniero Agrónomo —T05AG01A0022P— como Director provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Huesca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de abril de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

13395 *ORDEN de 30 de abril de 1983 por la que se dispone el cese de don Angel Armisen Rico como Director provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Palencia.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el cese de don Angel Armisen Rico —A01AG951— como Director provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Palencia por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de abril de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.